

Mas he aquí cómo andamos de cabeza en estos lares felices. A lo único que es antiimperialista, que es estructuración defensiva, que es protección de los trabajadores; al programa mínimo del socialismo costarricense; a ese ideario de realizaciones posibles e inmediatas en una economía como la nuestra, no ha faltado "un izquierdista" con pseudónimo que lo llame **IMBROGLIO SOCIOLOGICO**. Así como suena: **IMBROGLIO SOCIOLOGICO**.

Pero quédese a un lado tan conocedor "izquierdista". Y solácese con sus camaradas intelectuales de abstracción, que más vale la buena compañía de Juan Lanas, y la del licenciado don Víctor Guardia Quirós, y la de algunos otros comentaristas que sin mencionarlo defienden aquel programa, sobre todo en lo que atañe a la situación de las clases trabajadoras, cuyos salarios se han mermado como consecuencia de la baja del colón.

Y no es que ellos opinen—tampoco los socialistas—que el cambio deba ser alto o bajo sino estable, en consonancia con el costo de la vida, con el nivel de los precios con el poder adquisitivo de la moneda nacional en país importador. De lo contrario el alza del dólar sólo beneficia a las minorías exportadoras, con perjuicio del resto de la población.

En lo que también parece estar de acuerdo el nuevo Presidente, licenciado don León Cortés Castro, cuando dice en su mensaje que "las alteraciones en el valor de nuestra moneda producen graves quebrantos, por su inestabilidad en la relación que tiene con los salarios y con el costo de la vida".

La cordura indica entonces que es preferible acogerse al criterio de estos hombres que se mueven con los pies en la tierra. En nuestra feraz tierra costarricense de cincuenta mil kilómetros cuadrados y de medio millón de habitantes paupérrimos, desnutridos, pacientes como no los hay acaso en otro rincón del planeta.

Dicho lo anterior acerca de intelectuales y de abstracciones, valdría la pena invitarlos a que se ocupen de problemas tan fundamentales como los que a continuación parece oportuno ofrecer a los lectores. Habíamos afirmado en **LIBERACION** que la deuda total de nuestro pequeño país, con prestamistas del interior y con prestamistas del exterior, llega a la cantidad fantástica de **172 MILLONES DE COLONES**. Pero en su mensaje de despedida, como ya lo habíamos dicho en nota editorial, rebaja esa deuda el señor licenciado don Ricardo Jiménez Oreámuno a:

#### DEUDA EXTERIOR

Banqueros ingleses . . . . .	€ 27.312.422.40
Empréstito francés . . . . .	4.469.821.20
Empréstito americano . . . . .	28.792.000.00
Empréstito Ferrocarril al Pacífico . . . . .	6.332.000.00
Bonos conversión 5% oro 1932 . . . . .	5.912.304.00
Bonos conversión 5% libras 1933 . . . . .	4.547.033.12
Bonos conversión Ferrocarril al Pacífico 5% 1933 . . . . .	1.899.600.00
The National City Bank (1930) . . . . .	1.956.331.04
English Construction Company . . . . .	812.004.72
Saldo intereses de 1935 . . . . .	1.006.239.26
<b>Total deuda exterior . . . . .</b>	<b>€ 83.039.755.74</b>

**DEUDA INTERIOR . . . . . € 36.696.255.72**

**Total deudas, interior y exterior . . . . . € 119.736.011.46**  
**Amortización e intereses de 1936 . . . . . € 8.996.911.26**

**GRAN TOTAL . . . . . € 128.732.922.72**

Para hacer tan optimista reducción se basó la Contabilidad Nacional, al convertir dólares en colones, en el cambio ficticio del cuatro por uno, cuando desde hace muchos meses se cotiza nuestra humilde moneda a un tipo promediado del 6.60 en relación con la norteamericana. En esta forma resulta que para el señor expresidente Jiménez la deuda externa de Costa Rica sólo llega a la suma antes indicada; suma que con la operación hecha al terminar su gobierno, con el National City Bank, podría calcularse, haciendo números redondos, en 84 millones de colones.

Este total, al tipo de cambio que fija el mensaje del señor Jiménez, equivale a 21 millones de dólares. Y 21 millones de dólares, en China o en Turquía, en Francia o en el Japón—y es de suponer que también entre nosotros—, al tipo de cambio real del 6.60, equivalen a € 138.600.000, en lugar de los 84 millones que con tanto optimismo resultan de los números oficiales. La diferencia no es más que de € 54.600.000—poca cosa—por concepto de cambios distintos.

Si se acepta que la deuda interior es apenas de € 36.696.255.72, como asegura el señor licenciado Jiménez en la página 26 de su mensaje, tendrá entonces que llegarse a la conclusión de que los cálculos fijando nuestra deuda global en 172 millones de colones eran cortos, pues realmente debe Costa Rica a banqueros de afuera y a tenedores de bonos de la deuda interna, incluyendo amortizaciones e intereses en mora,

**€ 175.296.255.72**

Pero esto aún es poco, porque ya se ha enterado el público de que hay fuertes obligaciones en la calle por pagar; 2 millones de sobregiro en el Banco de Costa Rica; y un nuevo préstamo de € 600.000 que consiguió don Ricardo en vísperas de dejar la presidencia, con la United Fruit Company, como pocos días antes había obtenido el doble con el National City Bank de Nueva York.

A este último se le dió en garantía la renta en oro que produce el impuesto sobre la exportación de café. Y a la United Fruit Company se la respaldó con la única renta que quedaba libre, la del impuesto sobre la exportación de bananos.

Con estas hipotecas se cierra el ciclo de nuestros liberalísimos gobiernos, durante cuyas administraciones se han pignorado la renta de aduanas, la renta de licores, las entradas del Ferrocarril al Pacífico, las dos primeras rentas en segunda y tercera hipotecas, y las de papel sellado, timbres, impuesto territorial y monopolio de la gasolina, así como todas las demás entradas fiscales que ahora tenga o que en lo futuro llegue a tener cualquier gobierno.

No crean los costarricenses que los datos transcritos, tomados del propio mensaje final de don Ricardo Jiménez, son todavía bastante elocuentes para dar una idea exacta de la situación pavorosa en que el licenciado don León Cortés ha recibido la hacienda pública. Hay algo más: en el mensaje no figura, al referirse a la deuda exterior, el empréstito que obtuvo el Crédito Hipotecario con los banqueros españoles. El saldo de esta obligación era el siguiente, hasta el 31 de diciembre de 1935:

Capital dólares oro . . . . .	3.253.100.00
Intereses, dólares oro . . . . .	757.699.03
<b>Total en dólares oro . . . . .</b>	<b>4.010.799.03</b>

Si esta cantidad—mayor ahora, y en la cual no están incluidos los bonos a cargo de aquella institución nacional en el interior del país—se agrega al capítulo de nuestros compromisos con el extranjero, habrá que aumentar, siempre al cam-